

JUEVES, 3 DE NOVIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 211

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE CAYÓN

CVE-2016-9547 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de crédito número 6/2016. Suplemento de crédito.*

Por medio del presente se hace público que el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 21 de octubre de 2016, ha adoptado acuerdo de aprobación del expediente de modificación de créditos 6/16. Suplemento de Crédito.

Dicho expediente se expone al público en la Intervención Municipal, con el fin de que los interesados puedan presentar reclamaciones frente al mismo durante un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria y dirigidas al Ayuntamiento Pleno. De no presentarse reclamaciones, el acuerdo quedará elevado a definitivo.

Santa María de Cayón, 24 de octubre de 2016.

El alcalde,

Gastón Gómez Ruiz.

2016/9547

CVE-2016-9547